

CONCURSO PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS DE AVITUALLAMIENTO Y LIMPIEZA

Con la finalidad de disponer de personal capacitado y apto para futuras contrataciones, se convoca Concurso para la Selección de Especialistas de Avituallamiento y Limpieza, que se incorporarán en función de las necesidades de plantilla.

REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE SOLICITUDES Y CONTRATACIÓN:

1. Haber cumplido 45 años de edad a fecha de publicación de este concurso.
2. Encontrarse en situación de paro laboral y estar inscrito en el INEM a fecha de publicación de este concurso.
3. Estar en posesión del permiso de conducción de la clase "B", que sea válido en España y con una antigüedad mínima de seis meses desde su expedición hasta la fecha de publicación de este concurso.
4. Estar en posesión del título de E.G.B o equivalente.

LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN TENDRÁN CARÁCTER ELIMINATORIO Y CONSISTIRÁN EN:

- Examen teórico, pruebas psicotécnicas y de personalidad.
- Examen práctico
- Reconocimiento médico

Las pruebas reseñadas se llevarán a cabo por la Dirección de Relaciones Laborales, salvo la prueba de reconocimiento médico que será realizada por la División de Prevención de Riesgos y Salud Laboral, y supervisadas por el Tribunal de Selección designado al efecto.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DESARROLLO DEL CONCURSO:

Las solicitudes se presentarán de **8:00 a 13:00 horas**, de **Lunes a Viernes**, en la Dirección de Relaciones Laborales, **calle Cerro de la Plata nº 4 (hall de 1ª planta, edificio 2)**, hasta el día **1 de marzo de 2010, inclusive**, fecha en que se cerrará el plazo de admisión.

No se recogerá ninguna solicitud que no esté debidamente acompañada de toda la documentación exigida en las bases del Concurso.

Los candidatos que hayan superado la prueba selectiva de carácter eliminatorio (examen teórico, pruebas psicotécnicas y de personalidad) serán convocados para la realización de la prueba práctica. Una vez superada dicha prueba serán citados para reconocimiento médico, por el orden de puntuación obtenida en dicha prueba.

DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE A PRESENTAR POR LOS CANDIDATOS JUNTO CON LA SOLICITUD:

- * *Justificante de la Demanda de Empleo actualizada (original y fotocopia).*
- * *Permiso de conducción de la clase B (original y fotocopia).*
- * *Título de E.G.B. o equivalente (original y fotocopia).*
- * *Original del resguardo de ingreso o comprobante de transferencia a nombre de EMT, de haber ingresado en la **c/c nº 2038-0626-08-6000024134** de Caja Madrid la cantidad de **20 €** en concepto de tasas.*

Los candidatos seleccionados se incorporarán gradualmente a la Empresa en las fechas que por la misma se determine, en función de las necesidades de plantilla, con la modalidad de contratación y condiciones laborales vigentes en la Empresa para dicha categoría en el momento de la contratación.

La información sobre este Concurso de Selección estará expuesta en los tablones de anuncios de la Empresa y en la página web: **www.emtmadrid.es**, donde se publicará la relación de admitidos/excluidos, las sucesivas convocatorias de exámenes y la relación de candidatos aprobados.

Madrid, 22 de febrero de 2010

EL DIRECTOR DE RELACIONES LABORALES,

